

TALLER GASTRONÓMICO NOLU S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL:

La compañía TALLER GASTRONÓMICO NOLU S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Principal Trigésimo del cantón Guayaquil, por el Dr. PIERO PHOMAS AYCART VINCENZINI CARRASCO, el 11 de Junio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de Julio del 2015. La compañía tiene como actividad económica VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS A DOMICILIO EN RESTAURANTES. Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos y suscribir toda clase de contratos permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN:

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Los Estados Financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal representada en dólares (US\$). El dólar de los Estados Unidos de América es la unidad monetaria del Ecuador.

3. POLÍTICAS CONTABLES:

a. Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos, inversiones financieras de fácil liquidación pactadas máximo a noventa días.

c. Inventarios.

Los inventarios están evaluados al costo o importe menor. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado.

d. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan a valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro o incobrabilidad de su valor.

e. Propiedad, planta y equipo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operaciones para su uso.

Los costos mayores pro ampliación, modernización o mejora que representen un aumento de la productividad, capacidad o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos menores de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición, el valor residual y la vida útil estimada.

f. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Corresponde a las cuentas por pagar del giro del negocio, las mismas que son registradas en sus valores nominales.

g. Impuestos a las ganancias.

El impuesto a la ganancia se determina usando las tasas de impuestos aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de los impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

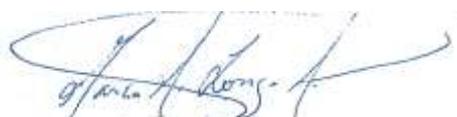
h. Ingresos en actividades ordinarias.

Se reconocen los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades, se valoran en valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones y/o descuentos comerciales.

i. Gastos de Operación.

Los gastos de la compañía se componen de: gastos de ventas, administración y financieros, propios del giro del negocio.

Guayaquil, 3 de Enero del 2017.



Longo Arroba Marco Aurelio

Gerente General

TALLER GASTRONÓMICO NOLU S.A.